

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 3 de Octubre de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.662

LA CUESTION DEL DIA

La Ley Marcial

Ya no pesa sobre nosotros la Ley Marcial. La Ley del absolutismo, cuando es injusta. La Ley de la tiranía. Ley que nos encadena; que nos amordaza; que nos esclaviza.

Volvemos a ser libres; es decir, hombres. Porque el siervo no es hombre; ni siquiera ser irracional; es objeto, cosa.

El Ferrol ha sido cosa sobre la que cayó el peso de la espada autócrata.

Su primer golpe sufrió la Prensa. El pensamiento popular.

Un periódico—*La Democracia*—fue secuestrado; sus cajas llevadas al Señor entre bayonetas; su Director encarcelado.

Estaba echada la suerte de los demás periódicos:

«Lo que escriba vuestra pluma será tachado con nuestro lapiz rojo ó con el filo de nuestros sables.»

Pero la pluma del periodista ferrolano no sabe escribir con mieles cuando el corazón destila hiel; no se vende a las dádivas ni se doblega a la fuerza. Antes que ser servil, se rompe.

Las plumas de la Prensa del Ferrol se rompieron.

La libertad, el derecho del hombre, vuelve a ponerla en nuestras manos.

Nuestra dignidad sabrá mantenerla inmaculada.

La Ley Marcial pasó. Su imperio dió mayores energías al espíritu. La opresión trae siempre mayor fuerza expansiva.

Por hoy sabremos moderarnos, porque nuestra hidalguía a ello nos impele. Se nos han hecho promesas; ofrecimos esperar con calma su cumplimiento; esperaremos.

No nos arrancará de este propósito noble y leal el recuerdo de la sinrazón con que proclamase el Estado de guerra; no compararemos los sucesos hace poco desarrollados en Alcoy y los acaecidos en el Ferrol para demostrar lo injusto de aquella determinación; no hablaremos de las silbas que Madrid y San Sebastián han escuchado y de las que aquí hubo, para deducir consecuencia alguna; sellaremos nuestros labios concretándonos a decir: Cesó la Ley Marcial; felicitémonos.

Nuestras ideas conservadoras nos hacen comprender la necesidad de que esa ley exista y se aplique cuando graves circunstancias lo exijan, cuando el orden se altere, cuando la autoridad civil sea hollada; pero la imparcialidad y rectitud de nuestro juicio se sobrepone a la idea política y nos dice claramente que, con nosotros, se ha cometido una arbitrariedad de la que siempre protestaremos...

Pero pasó la Ley Marcial. Volvemos a ser hombres. Seámoslo.

Un poco de «reportaje»

Después de este primer desahogo que brota del

alma con el mismo anhelo con que los pulmones aspiran el aire libre y vivificante al salir de una atmósfera enrarecida; después de contener los ímpetus de la pluma que, para presentar a nuestros lectores el cuadro que acaba de terminar quiere desgarrar el papel como el bisturí del médico desgarró el cuerpo de un cadáver para poner al descubierto visceras putrefactas, vamos a hacer un poco de reportaje olvidando las angustias pasadas y lanzándonos a la nueva vida como se lanza al espacio el pájaro enjaulado que recobra su libertad.

No abramos todavía las mal cerradas heridas; corramos sobre ellas un velo y sirvamos, solo, para que sus cicatrices sean gloriosas reliquias donde siempre inspiren sus actos los pueblos que quieren defender su dignidad.

Una visita al Gobernador

El Ayuntamiento interino, a pesar de abrigar la creencia de que su gestión había de ser poco duradera, supo responder desde el primer momento a los deseos del pueblo, y, el sábado, pasó una Comisión presidida por el Alcalde Excmo. Sr. D. Nicssio Pérez a visitar al Gobernador, no sólo por cumplir un deber de cortesía, sino para interesarle que recabara del general Moltó el pronto levantamiento del estado de sitio, que constituía una situación tan anómala como infundada y denigrante después de haber recobrado esta ciudad su vida normal y dominar en todos los espíritus el criterio de la templanza.

El Gobernador dispuso a los comisionados una cordialísima acogida e hizo entender que sería cuestión de un par de días el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El domingo regresó a la Coruña el señor Moreda y todos teníamos la esperanza de que el lunes, lo más tarde, se levantaría el estado de guerra.

Buenas señales

El domingo por la noche celebró el general Valderrama una conferencia con los señores Alcalde y Jefe de instrucción para explorar su manera de sentir acerca del mantenimiento del orden cesando el estado de fuerza a que nos hallábamos sometidos.

Los señores Pérez y Trillo dieron al señor Valderrama todas las seguridades que este podía desear, refiriéndose al círculo de acción que aquellas autoridades abarcaban.

Como la conferencia había sido promovida por una orden telegráfica del Comandante en jefe del séptimo cuerpo, recibida por el Gobernador Militar, y la respuesta que este dirigió al Sr. Moltó era completamente favorable al levantamiento del estado de guerra, no había quien dudara de que el lunes se verificaría este suceso.

Impacencias y comentarios

Pero llegó el medio día del lunes y continuaba el mismo estado de cosas. Los más impacientes no podían ocultar su disgusto; los de más reposado carácter esperaban que vendría en el *Hércules* la deseada orden. Todos vieron fallidos sus deseos. El *Hércules* no trajo nada.

La comisión que fué a San Sebastián no veía tampoco muy satisfecha estas demoras y proponía volver a ejercer su influencia, en favor del pueblo una vez más, si en un plazo breve no se resolvía el asunto.

No faltó quien atribuyera a temores del Sr. Moreda el mutismo de la primera autoridad militar de Galicia, y, aunque esta sospecha era injusta pues el Gobernador se hallaba y se halla enfermo, el caso es que no dejó de tener algún eco.

El martes fué otro día de impaciencias, suposiciones y comentarios y se decía que ciertas respetables personas habían escrito al Sr. Moreda y al Sr. Moltó rogándoles que pusieran término a la situación por que atravesábamos.

¡Por fin!

Al día siguiente, a las tres de la tarde recibió—¡por fin!—el Alcalde los siguientes telegramas:

«Coruña 2, 1,30 t.—Gobernador interino a Alcalde.—Reunida Junta autoridades que establece ley de orden público acordó por unanimidad levantar el estado de guerra declarado en su día en esa ciudad. Al tener el gusto de participárselo para que lo haga saber a esos dignos concejales tengo la seguridad que con los prestigios que a V. S. le son peculiares y con la sensatez de ese vecindario nada ocurrirá y el orden y principio de autoridad serán como siempre respetados.»

«Coruña, 2, 2 t.—El Comandante en Jefe del 7.º Cuerpo a Alcalde.—Tengo la satisfacción de participar a V. S. que en este momento se ha acordado el levantamiento del estado de guerra de esa ciudad y cumpla un deber al manifestar a V. S. lo satisfecho que estoy de la consideración y obediencia que me han tributado sus habitantes coadyuvando noblemente al restablecimiento de la tranquilidad que, confiado en sus hidalgos ofrecimientos, espero no vuelva a turbarse.»

El Gobernador Militar recibía, casi al mismo tiempo, otro telegrama análogo del general Moltó en el que, además, le anunciaba remitía por el vapor los bandos que previene la ley.

La noticia se divulgó rápidamente por la población causando el satisfactorio efecto que ocasionan los faustos acontecimientos largamente esperados. Animáronse los casinos y cafés; veíase más movimiento en las calles y todos los semblantes mostraban señales de regocijo.

¡Por fin! ¡Gracias a Dios!—exclamaban las gentes.

No podía indicarse de manera más gráfica los pasados deseos é incertidumbres.

El bando

A las cinco se fijó en los sitios públicos, sin aparato ninguno y contra lo que esperaban los desconocedores de estos casos el siguiente bando:

BANDO

DON ANTONIO MOLTÓ Y DIAZ BERRIO, COMANDAN-

TE GENERAL DEL 7.º CUERPO DE EJÉRCITO Y CAPITÁN GENERAL DE CASTILLA LA VIEJA Y GALICIA.

Hago saber:

Que convocada la Junta de Autoridades de la Coruña con arreglo al artículo 32 de la Ley de orden público y habiendo desaparecido las causas que dieron motivo a la declaración del estado de guerra en parte del territorio de esta provincia, vengo en disponer:

1.º Queda levantado el estado de guerra en la ciudad del Ferrol.

2.º Las Autoridades judiciales y gubernativas volverán al pleno ejercicio de sus respectivas facultades.

La Coruña 2 de Octubre 1895.

ANTONIO MOLTÓ.

Nuestro consejo

Volvemos a la vida ordinaria; la protesta y la lucha violenta han terminado; hemos ofrecido cesar en la actitud que durante más de un mes súpimos sostener con energía y hácese preciso que respondamos a las buenas intenciones del Gobierno con nuestra templanza y con el orden más absoluto bajo todos sus aspectos.

No debemos, sin embargo, como en otro lugar decimos, abandonarnos a la inacción; pero nuestra actividad individual y popular debemos traspasarla a los representantes del pueblo en el Ayuntamiento y a la digna y celosa comisión que fué a San Sebastián.

En ambas colectividades tenemos la más plena confianza y ellas sabrán—como supieron hasta ahora—responder a esa confianza que tanto honra a todos.

Olvidemos a quien fué—quizá inconsciente—origen del pasado disgusto. Hagámonos la cuenta de que entre él y nosotros media una distancia infranqueable, pero seamos generosos y no demos lugar a que se dude de que no sabemos cumplir, como hombres serios, el pacto hecho con el Gobierno.

No olvidemos que, después de la guerra, solo se recogen los frutos de la paz si esta es duradera y firme.

Los primeros electos

No han tardado en dejarse sentir los efectos de la decidida actitud que el Ferrol tomó. Los ofrecimientos del Sr. Cánovas del Castillo empiezan a realizarse. La protección a este Arsenal no ha sido una vana frase del Presidente del Consejo de Ministros.

Ya se ha recibido una Real Orden disponiendo que se proceda aquí a la construcción de doce calderas con destino al acorazado *Pelayo*.

Esta importante obra reanimará a los paralizados talleres del Arsenal y asegura el pan de muchos operarios que pensaban en un próximo despido por falta de trabajo.

El Gobierno Militar

A pesar de lo propuesto por el general Moltó ha

miserable en mi juventud: no hablemos más de eso; vivamos como buenas amigas, y sobre todo hónrame, respétame y elógíame como hasta aquí.» Supongo que usareis con vuestra hija ese lenguaje, ó su equivalente; pero, ¿y después, señora; y después? Una de dos: ó vuestra hija no sentirá hacia vos sino disgusto y horror, ó la inspirareis compasión y os continuará su cariño.

—Segura de su ternura, caballero, nada temo: iré a sepultarme con mi hija en algun retiro y...

—¡Ah! ¡ah! ¡ah! interrumpió Mr. de Bourgueil con una carcajada sardónica: parece que teneis una idea fija. Ya en otra ocasión me hablasteis de esa idea de retiro con el corouel Roland, que, entre paréntesis, se burlaba de vos, y no entraba en esos idilios de novela: ¡Una cabaña y mi amante! decíais entonces y ahora decís: ¡Una cabaña y mi hija!... Perfectamente; pero fiel y casta esposa permitidme advertiros que me olvidais demasiado en vuestros proyectos. ¿Creéis ingenuamente que cuando hayais confesado espontáneamente vuestra deshonra a vuestra hija quedareis por eso libre de mí? Vaya, no soñeis, señora.

—¡Dios mío! ¿Qué está diciendo? exclamó asustada Mad, de Bourgueil.

—¡Oh! Indudablemente llegará un momento fatal en que revelaré vuestra infamia... y quizá retardaré ese hermoso día hasta después del matrimonio de vuestra hija, en el cual pienso, y del que hablaremos: quizá aguardaré a que llegue a ser madre también: ya veis que aún os quedan bastantes frases poco halagüeñas que atravesar.

—No, murmuró Mad, de Bougueil, sin saber casi lo que se decía; no es posible.

—Indudablemente, continuó su verdugo, llegará un momento, un día supremo, fatal, en que os arrojaré a vos y a vuestra hija de esta casa a que habeis traído el oprobio; pero yo soy el único juez de la oportunidad de ese momento: si de aquí a entonces queréis hacer a vuestra hija vuestra honrada confesión, nadie os lo impedirá: únicamente os repetiré que no por eso nos separaremos; al contrario, esa casta revelación será un nuevo lazo entre los tres, y todos los días me oireis decir en vuestra presencia a la señrita Roland, como me divertía yo en llamarla hace poco, y como se llamaba ella variándose: «Querida mía, vuestra virtuosa madre, ese modelo de esposas que

paración, y os negasteis a ello: la ley, el derecho la fuerza, estaban de vuestra parte: la posesión de vuestra víctima os ha sido asegurada, garantida...

—A Dios gracias...

—Llegue a ser madre, y presenté las angustias y disgustos que me preparaba esa maternidad: os creía capaz de todo: mi vida estaba consagrada en lo sucesivo a defender a mi hija contra vos.

—¡No parece sino que quería comérmela!... Pues soy un ogro muy amable, porque vuestra hija me adora.

—Lo sé, caballero; despreciais las venganzas brutales, y sobre todo prontas: una puñalada no me habría muerto más que una vez, y mi suplicio dura hace veinte años: cuando declarásteis que querías conservarme a vuestro lado y no separarme de mi hija, adiviné que lo que tendría que sufrir en los primeros años de mi hija sería nada en comparación de lo que me reservábais para cuando llegase a la edad de la razón.

—Y no creo haber frustrado vuestras previsiones.

—No por cierto, y aún el esperar sólo ese nuevo martirio, lo confieso, el más cruel de todos, y que no cesabais de recordarme a cada momento... el esperarlo sólo era horrible... Al fin llegó la hora en que podíais decirme: «Vuestra hija ha llegado a la edad de la razón; ambas a dos os amáis... Yo la mantengo en esta ternura y veneración hacia vos dándole hipócritamente el ejemplo de ello... Vuestra hija es vuestro único consuelo, vuestro único objeto de cariño en el mundo...»

—Todavía puedo yo ayudar vuestra memoria, replicó Mr. de Bourgueil interrumpiendo a su mujer... «Si alguna vez os dije, teneis osadía de oponeros a una sola voluntad mía, os quito la máscara a los ojos de vuestra hija, y en vez del respeto é idolatría que la inspirais, no sentirá hacia vos más que desprecio y aversión: reniego públicamente de mi paternidad, como me reservé el derecho de hacerlo; denuncio vuestra infamia y el oprobio del nacimiento de vuestra hija; os entrego a ambas al desprecio del mundo, y expulso de mi casa a la madre adúltera y a la hija adulterina.» Ahí teneis lo que os dije entonces, señora: ya sabeis que soy hombre que cumplo mis palabras: ¿a qué viene recordarme todo eso?

—Conociais mi ciega ternura hacia mi hija, mi único consuelo en este mundo... vos mismo lo habeis dicho... Sabíais la

sido nombrado Gobernador Militar de esta plaza un brigadier de Infantería de Marina. El Sr. Moreno de Arcos.

Es opinión de muchos que si este nombramiento se ha hecho ha sido á causa de no figurar en los actuales presupuestos del Ministerio de la Guerra consignación para atender á los gastos que originaría aquella dependencia; pero supónese que en el próximo año económico se encargará de la misma un brigadier de ejército.

El Sr. Valderrama esperará aquí á su sucesor señor Moreno de Arcos.

Marcha de fuerzas

Nada hay decidido sobre la marcha de las fuerzas que vinieron con motivo de los pasados acontecimientos.

Ni siquiera la música de Luzón abandonará, por ahora, al Ferrol, aunque con motivo de ser el día 5 San Froilán, Patrón de Lugo, se habían hecho gestiones para que fuera dicha banda á la mencionada capital.

La prensa de Madrid y la Marina

Tan falta de razón como de patriotismo fué la campaña emprendida por la prensa de la corte contra nuestra Marina de guerra.

Iniciola *La Correspondencia Militar* publicándolo en su número del 21 del pasado mes un suelto injurioso para la Armada; siguió *El Liberal* con un solapado artículo en el que, sin decir nada hacia entrever las mismas ofensivas insinuaciones que su compañero.

Más tarde vinieron *El Herald*, *El Nacional*, y no recordamos si alguno más, de comparsas de aquellos.

No vamos á hacer historia del desdichado *Páligue* de *Clarín*, de lahermosa *Respuesta de un marino* del Sr. Concas ni del comunicado que firmaron individuos de todos los cuerpos de la Armada. El público siguió con ansia los incidentes todos de dicha polémica en mal hora entablada, aunque no aguardó á su fin para formar juicio. España y el mundo entero sabe que nuestros marinos son tan prácticos, en la navegación como pueden serlo los ingleses (modelo obligado) más científicos que los de muchas naciones y tan esclavos de su deber que dudamos haya quien los aventaje.

Pero la prensa, cierta parte de la prensa, sin respetar el duelo nacional por la catástrofe del *Barcaistegui*, lanzó sus venablos contra una corporación, dignísima y valerosa y sin importarle el desprestigio que sobre España acarrearía esa conducta, en los actuales críticos momentos, se atrevió á dudar de la pericia de nuestros marinos, tantas veces demostrada.

Pero ¡ya sé vé! para los periódicos se escribe á escape, bajo la impresión del momento, sin buscar antecedentes, ni estudiar los asuntos, ni—á veces—sin entenderlos, y ¡claro! resulta lo que es lógico y natural.

Reclaman los ofendidos, demuestran la inexactitud de lo que se dijo, ponen las cosas en su verdadero punto, y los periódicos que tan ligeramen obraron, tienen que rectificar y caen en el ridículo.

Porque se han perdido tres barcos hay que deducir que nuestros marinos no saben navegar. Nadie se para en inquirir cuantos pierde Inglaterra, ni Francia; el caso es decir algo que suene y atruene para llamar la atención del público.

Y escribir de esa manera es atentar á la seriedad de la prensa de la que cuantos á ella pertenecemos debemos ser guardadores.

LA MONARQUÍA, que ha visto indignada el injusto proceder de los citados colegas madrileños, formula su más enérgica protesta, nacida del convencimiento que tiene del valer de nuestra gloriosa Marina de Guerra.

*
**

Afortunadamente la cuestión suscitada con el *Heraldo*, quedó satisfactoriamente zanjada, como lo demuestra el siguiente escrito:

«Señor director del *Heraldo*:

Madrid, 28 de Septiembre 1895

Muy señor nuestro: Artículos de espíritu tan levantado como el que publicó anoche el *Heraldo*, con el título de «La cuestión del día», ni se discuten ni se replican: se aplauden francamente y se agradecen sin reservas con la sinceridad inherente á la hidalgía.

El *Heraldo*, fiel á sus tradiciones de seriedad y sensatez, refleja la caballerosidad y patriotismo de su director, que de modo tan noble se hace cargo de nuestra carta del 26 en el aludido artículo.

Seguros estamos que la Armada entera participará de estos nuestros sentimientos que dejamos consignados con la mayor espontaneidad.

Acepte, señor Director, nuestros testimonios de alta estimación como sus más atentos seguros servidores q. b. s. m.—El coronel de infantería de Marina, Rafael Peñaranda.—El capitán de navío, Joaquín M. Lazaga.—Teniente coronel de Infantería de Marina, José de Baeza y Segura.—Ingeniero jefe, Pedro Suárez.—El contador de navío de primera clase, Gonzalo de Acevedo.—Por el auditor Sr. Moreno, el teniente auditor, Francisco Ramirez.—El segundo médico de la Armada, Nemesio Fernández Cuesta.—El comandante de artillería de la Armada, Francisco Quintana.»

El disgusto á que dió lugar *Clarín* con su *Páligue* también quedó arreglado dando este sus excusas y expresándose con elogios á la Marina.

En el Circo ferrolano

No con un lleno, como en la función anterior; pero sí con regular entrada, trabajó ayer en el nuevo *Circo Ferrolano*, la Compañía ecuestre, que dirige el Sr. Nava.

Entre los diversos trabajos verificados por la compañía, se hiciera notar los ejercicios gimnásticos en el trapecio-escalera, por los artistas Suarez; los de la contorsionista Ha-hi-cha, que con su flexibilidad marcada, parece querer demostrar que su cuerpo es de goma ó que no tiene esqueleto; los estatuarios, con la precisión de sus trabajos, y lo bien estudiado de las figuras, y los acrobatas de la familia Mateu, por la limpieza de los ejercicios.

Mme. Nava, como siempre graciosa en el desempeño de sus bonitos trabajos ecuestres.

El público se rió en grande con *La Ceniencia*, —presentada con mucho aparato,—á la vista de sinnúmero de niños, que le distrajeran con sus habilidades de grandezas, y de personas mayores. Jhon Bull, fué el rey de la pantomima, y merece ser visto.

*
**

Tenemos que hacer un ruego á la empresa del Circo, y es que componga la techumbre, para evitar las duchas que estas noches de lluvia, vienen tomando, contra su voluntad, los asistentes al Circo, y que ponga piso de madera, en donde están las sillas, pues no hay pies que soporten las humedades de aquella tierra.

Esperamos que la Empresa, entendiendo lo que importa á sus intereses atenderá este justo ruego que nos enaerocen le hagamos varios concurrentes, y subsanará estos defectos.

La estatua de Amboage

La comisión constituida en Ferrol para ocuparse en el proyecto de erección de un monumento al filántropo hijo de aquel pueblo D. Ramón Plá y Monje, marqués de Amboage, solicitó del Ayuntamiento

de la Coruña que le sean abonadas las 5.000 pesetas que con aquel fin loable acordó presuponer.

Esta petición pasó á informe de la Comisión de Hacienda, la cual emitió informe indicando que no puede aconsejar que se satisfaga sin demora dicha suma, toda vez que fué menester prescindir de diferentes asignaciones en el presupuesto municipal vigente, y entre ellas la indicada, á fin de poder abonar la deuda pendiente con el Estado.

Añade que las 5.000 pesetas se incluirán en el próximo presupuesto ordinario, y que se harán efectivas seguidamente, con preferencia á cualquier otra partida.

NOTICIAS

Hecha, ya, la tirada del número correspondiente al sábado último, cuando, accediendo á deseos de la comisión del Comercio que nos visitó acordamos suspender aquel día su publicación, repartimos hoy dicho número á nuestros abonados á fin de no ocupar el espacio del presente con la misma parte informativa que en aquel aparece.

Un ciclista portugués llamado Antonio Coello que hacia un *record* de Santiago á la Coruña tuvo la desgracia de ser despedido por la máquina al forzar el freno, resultando gravemente herido con la pierna izquierda fracturada por el muslo y varias contusiones en el pecho y cara.

Un coche de la *Ferrocarrilana* le condujo á la Coruña, donde el joven se dirigía á visitar á un capitán del regimiento de Zamora, pariente suyo, llamado D. Juan Diaz Taboada.

Ayer tarde zarpó de este puerto con rumbo á Cádiz el transporte *Legazpi*, conduciendo 2 cabos de cañón, 9 artilleros de mar, 33 marineros y 7 montajes de cañón de 7 centímetros.

Dicho buque habia venido de Cádiz á traer artillería para el *Alfonso XIII*.

El día 15 del corriente quedará constituido un cuerpo creado por la Compañía arrendataria de tabacos para la inspección del Timbre.

El referido cuerpo se dividirá en tres grupos: inspección local permanente, regional y central técnica.

El ministro de Hacienda aprobó ya las bases para la creación de dicho cuerpo.

Ha sido nombrado Gobernador militar del Ferrol y subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina en este Departamento, el brigadier de dicho Cuerpo D. Alfonso Moreno de Arcos.

En breve se establecerá una línea telefónica entre la villa de Ortigueira y el puerto de Cariño.

Por el comandante de Marina de San Sebastián se interesa la busca y captura del marinero que desertó del cañonero *Tajo*, Andrés Varela de Incógnito.

Continúa indispueto el Gobernador civil señor Moreda.

Con este motivo actúa de Gobernador el secretario Sr. Ureña.

Deseamos el pronto restablecimiento del señor Moreda.

Carece en absoluto de fundamento la especie circulada en algunos periódicos de que se haya rescindido el arriendo de cédulas de esta provincia.

Según dicen de Santiago, ha sido suspendido en Derecho canónico el Sr. Rubau Donadeu.

Dentro de breves días contraerán matrimonio un

distinguido oficial del cuerpo general de la Armada, muy conocido en esta ciudad, con una simpática y bella señorita vecina de la calle de Sinfoniano Lopez.

Ha llegado á Málaga el acorazado brasileño *Riachuelo*, que viene para contratar personal para la máquina, que desplaza 6.000 toneladas. Tiene dos torres blindadas y lleva 28 cañones.

En breve serán recompensados los marinos que intervinieron en el hecho de armas realizado en las costas de Borneo del que dimos cuenta por telégrafo.

El Comandante general del apostadero de Filipinas remitirá la correspondiente propuesta.

De Real orden se han dado las gracias al teniente Vicario del primer Cuerpo de ejército y clero á sus órdenes, con motivo del pésame que han dirigido al General Beránger por el naufragio del crucero *Sanchez Barcaistegui*.

El correo de Canarias ha traído á Cádiz al destacamento de Infantería de Rio de Oro, donde no ocurre novedad.

Ayer fueron curados en la casa de Socorros: á las tres de la tarde Juan Antonio Serantes, de 35 años, casado, carrero, de una herida casual, leve, en la región occipital, de 4 centímetros largo y profundidad del cuero cabelludo, producida á consecuencia de una caída, en la calle de San Roque y Animas; á las seis de la tarde Ramiro Pernas, de once años, de una herida contusa, leve en la región parietal derecha, de 9 centímetros de longitud, originada en reyerta habida en la calle de San Fernando; y á las siete de la noche Abelina Vázquez, de 18 años, soltera, de herida contusa en la frente, de dos centímetros, sin importancia, ocasionada también en reyerta en la fuente de la Avenida de Topete.

Ingresó ayer en la cárcel de este partido, Andrés Castro, para extinguir seis días de arresto que le fueron impuestos por introducción de matute.

Movimiento del puerto:

Hoy entró el vapor *Norte*, procedente de Bayona y escalas, con carga general.

—De mañana á pasado se espera el *Cifuentes*, que viene de Barcelona y escalas con carga para el comercio.

Ayer y hoy se recibió en esta población alguna correspondencia de la Isla de Cuba. Hoy por la tarde se espera el correo general.

El crucero *Alfonso XII* debe salir hoy ó mañana de Cádiz con rumbo á Cuba. Hará escala en Las Palmas y Puerto-Rico. Manda el buque el capitán de navío D. Ubaldo Montojo.

El Ministro de Fomento, Sr. Bosch, teniendo en cuenta el estado difícil de comunicaciones creado por el temporal, ha dispuesto que hasta el 10 del próximo Octubre se amplie el período para la inscripción de matriculas en los Centros oficiales de enseñanza.

Existen actualmente en la cárcel de este partido 24 hombres y una mujer.

Ha sido promovido al empleo de sargento, el cabo que presta sus servicios en el batallón de Luzón de esta plaza, Luis Casal Diaz.

Si el mal tiempo que reina en Escocia lo ha permitido, han debido zarpar de Glasgow los cañoneros *Hernán Cortés*, *Pizarro* y *Vasco Núñez de Balboa*, que van provistos de todo el armamento y elementos de combate necesarios.

La casa Thompson ha cumplido sus compromi-

altivez de mi carácter, y que todo lo sacrificaría á la vergüenza de tener que bajar los ojos delante de mi hija y al temor de darle un golpe terrible... quizá mortal... y me dominásteis con vuestras amenazas: desde entonces principió para mi un suplicio de todas horas, de todos tormentos: no era bastante para vos inducir á esa inocente niña á elogiar mis virtudes, á ensalzarme como el modelo de las madres y de las esposas, sino que me habeis arrastrado á una sociedad en que debía encontrar frecuentemente al general Roland á su mjer y á su hija, habeis hecho más; me obligasteis á formar parte de una obra á que pertenecía la condesa Roland, y esperábais prepararme así una especie de trato, cuyo objeto no alcanzo, pero no puedo menos de ser horrible para mi hija y para mí. Por último, esta mañana, aprovechándoos con arte infernal de algunas palabras de Adelina respecto de la condesa Roland, habeis hecho á mi hija... vuestra cómplice, si... Gracias á vos, esa pobre niña, en medio de su inocencia, me ha atormentado en presencia vuestra... ella, ¡Dios mío! añadió Mad de Bourgueil con voz alterada por los sollozos; ¡ella, que no ha vivido... ni vive más que para amarme!

—Todo eso es cierto, señora, respondió Mr. de Bourgueil con una calma espantosa: ¿y á qué venis á parar?

—Caballero, estoy resuelta á no sufrir ya más un suplicio semejante.

—Vaya, no me vengais con esas niñadas.

—Caballero...

—Vamos, señora; poneos en razón. ¿Creeis que precisamente en el momento en que principia á delinearse mi venganza vaya yo á renunciar á ella? Mirad, aun cuando en vuestra juventud os hayais conducido conmigo como una grandísima tunanta, he hecho siempre justicia á la sensatez de vuestra edad madura. Verdad es que habeis sido una mujer adúltera, una de esas infames, que sabiéndolo ó no sus maridos, crian en la santidad del hogar doméstico el fruto de su desenfreno...

—Esos ultrajes, caballero, interrumpió la infortunada mujer, mordiendo el pañuelo para ahogar sus sollozos; esos ultrajes los he merecido y los estoy sufriendo hace muchos años sin quejarme: no me quejaré hoy tampoco de ellos.

—En efecto, sospecho que ya principias á hartaros, y es preciso buscar el remedio á esa saciedad. Decía, pues, señora, que habeis sido una mujer relajada y digna del mayor desprecio;

pero, al fin, en mi imparcialidad debo reconocer que sois una mujer sensata. Esto supuesto, decidme: ¿no es una puerilidad salir ahora con replicarme que estais resuelta á no sufrir más esto ó aquello?

—Sin embargo, tal es mi resolución, caballero.

—¡Señora... me dais compasión!

—¿Compasión?... ¡Oh! Es sentimiento ese que jamás os he inspirado, y que jamás os inspiraré.

—¡Nunca!

—Por eso quiero poner fin á mi martirio.

—Yo lo creo que lo queereis; pero el caso está en poder.

—Es que podré.

—¿Y cómo?

—Hasta ahora me habeis dominado amenazándome con descubrir mi oprobio á mi hija. Pues bien; si me impulsais á tal extremo, seré yo misma, ¿lo entendeis? yo misma, aunque esta idea me hiela de espanto, la que haga esa terrible revelación á mi hija.

—Bien, ¿y qué?

—Esa revelación le probará lo que he debido sufrir hasta aquí: mi hija me ama, y me perdonará... Tal vez me compadezca, pues conozco su corazón,

—Muy bien; ¿y qué más?

Y cómo Mad. de Bourgueil mirase á su marido, éste continuó:

—Sí, lo repito: ¿y qué más? ¿Qué sucederá cuando hayais hecho á vuestra hija esa revelación que, á pesar de todo el artificio de sentimentalismo maternal de que podais adornarla, se reasumirá en lo siguiente?—«Mi amada hija, he sido la querida del general Roland, y fui sorprendida en sus brazos por Mr. de Bourgueil: tú crees que éste es tu padre, y estás en un error, pobre inocente: tu verdadero padre es el general Roland, mi antiguo amante: de consiguiente, hija mia, me es insoportable oírte elogiar continuamente mis virtudes de madre de familia, pues eso no pasa de ser una chanza bien insípida: sí, hija querida y virginal; yo he tenido, como tantas otras, un amante, y de ese amante una niña, que eres tú, hija adorada. No creo que seas tan desnaturalizada que vayas á despreciarme por esa niñería, y á volver contra mí esos principios de moralidad en que te he educado por pura hipocresía, porque esos principios los he conculcado yo misma impudentemente. Ya sabes que he sido una

sos con exceso, puesto que ha entregado los buques veinte días antes del plazo señalado en el contrato que terminaba el 12 de Octubre.

Dentro de pocos días serán embarcadas en Cádiz, en el vapor *Pinillos*, cuatro cañoneras de las que allí se construyen, y que saldrán para Cuba el 10 del corriente.

Subastas:
El Comisario de Guerra Interventor de utensilios de la plaza del Ferrol, anuncia que debiendo procederse a la contratación a precios fijos del suministro de material de acuartelamiento y artículos de alumbrado y combustible que necesitan las tropas y ganado del Ejército estantes y traseuntes en esta plaza, desde el día que se le designe al adjudicatario al notificarle la aprobación del remate hasta el 30 de Septiembre de 1897 y un año más si conviniere a la Administración militar, se convoca a una subasta pública para el día 15 del corriente a las once de la mañana, con sujeción al pliego de condiciones y al de precios límites que se hallarán de manifiesto en la misma oficina.

Noticias judiciales:
La vista de la causa procedente del Juzgado del Ferrol, y seguida contra Vicente Varela, por tentativa de hurto en el domicilio del notario Sr. López Pardo, que debía celebrarse anteayer en la Audiencia, se suspendió por no haber podido este señor concurrir al acto.

—Por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad se cita a Manuel Díaz Martínez, vecino que fué de Somoza, para que comparezca el día 15 del corriente mes y hora de once de la mañana con el fin de declarar como testigo ante el tribunal que ha de conocer en el juicio por Jurados de la causa contra Santiago Dans Pérez y otros por robo a doña Florentina Formoso.

—También se cita por el mismo Juzgado a Nicolasa Díaz Aneiros, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en causa que contra la misma se instruye por disparo de arma de fuego hecho a Demetrio Pena.

Ha cesado casi por completo la epidemia variolosa, que se había propagado en toda la parroquia de Serantes.

En breve volverán a reanudarse las escuelas, que se hallaban cerradas por dicho motivo.

Con motivo de ser mañana la fiesta onomástica del Rey D. Francisco de Asís, vestirán de gala las fuerzas del Ejército y Armada que guardan esta plaza y en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.

Los buques engalanarán con arreglo a lo mandado y la batería del Parque, hará triple salva de 15 cañonazos, en los términos de costumbre.

Uno de estos días llegará a esta población monsieur Mushig, fabricante de bicicletas, que viene de Inglaterra con objeto de inspeccionar los depósitos que en España tiene establecidos para la venta de aquellas máquinas.

Se hospedarán en casa de nuestro particular amigo y conocido ciclista D. Guillermo V. Martín.

Leemos en la prensa de Madrid que el día 1.º de Octubre comenzaron las clases de preparación para carreras militares, la última sección que se organiza este curso en la Academia Cívico-Militar.

Como se trata de un centro de enseñanza perfectamente organizado y lleno de garantías para los jóvenes y sus familias, llamamos sobre él la atención de nuestros lectores, para que puedan pedir detalles a su director D. Francisco Pérez, Madrid, Mayor, 76.

Según nuestras noticias, hay en el Ejército 29 oficiales y 45 cadetes preparados en dicha Academia, que lleva cinco años de existencia y tiene profesores de todas las armas, capellán, médico, inspector y cuenta corriente en el Banco de España.

Para internos, solo hay dos plazas vacantes.

Opinión universal de los Médicos
(Desconfiar de las imitaciones)
Pontevedra 3 diciembre 1885.
Muy Sres. míos: He usado varias veces en mi práctica la *Emulsión Scott* y he podido observar que es de fácil tolerancia y de buenos resultados terapéuticos.
Dr. M. GARCÍA COBAS.

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DEL DIA DE HOY
Santos Cándido mr. Gerardo ab. Esiquio cf. y los Stos. Ewaldos mrs.
SANTOS DEL DIA DE MAÑANA
Santos Francisco de Asís fr. Hieroteo el Divino, Crispo y Cayo mrs.
CULTOS
PARROQUIA DE LAS ANGIUSTIAS
Los días laborables hay exposición menor, Estación cantada y Santo Rosario con los Misterios leídos al toque de oraciones. Ejercicios del mes y Reserva; y los días festivos Exposición mayor, Estación cantada, Rosario y Ejercicio de costumbre, y varios cánticos alusivos al mes. Todos los domingos sermón y solemne Reserva.
PARROQUIA DE SAN JULIÁN
El sábado dió comienzo en esta parroquia, a las ocho de la mañana, la novena a Nuestra Señora del Rosario, que se sigue celebrando con gran concurrencia de fieles.

FRUSLERIAS
En un gran tropel metidas, viendo en peligro sus vidas, gritaban las de Ferrer:
—¡Que nos vamos a perder! Pero ya estaban perdidas.
Ibamos los dos solitos, en aquel vagón: ¡qué gusto!

—¿Te acuerdas cuando entró el otro?
¡Qué susto, chica, ¡qué susto!
—Aunque me lo jures, yo no te lo creo.
—¿Qué has tenido un novio?
¡Si dijeras ciento!
AUGUSTO C. DE SANTIAGO-GADEA.
Coruña.

POR TELEGRAFO
(De nuestro servicio particular)
SERVICIO RETRASA DO
Un combate

Madrid 1, 2 m.—Un telegrama de la Habana da cuenta de una acción librada por el teniente coronel señor Rubin con una fuerza de 700 infantes y 50 caballos contra las partidas de Roloff, Serafin Sánchez, Castillo y Reyes que reunían un total de 2.500 hombres.

La acción tuvo lugar en el camino de San Ambrosio a Manacas, en el sitio denominado Limpias.
Después de un reñido combate huyeron los insurrectos llevándose numerosos heridos, entre ellos el cabecilla Sánchez, y dejando en el campo varios muertos entre los que figura el titulado coronel Ruperto Panal.

Por nuestra parte tuvimos que lamentar catorce heridos.
El coronel Rubin resultó herido, aunque de poca importancia.

Las líneas férreas
Madrid 1, 2,10 m.—Debido a los activos trabajos realizados comienzan a franquearse las líneas férreas que se hallaban interrumpidas.

Memoria sobre los Arsenales
Madrid 1, 2,20 m.—La Memoria escrita por la Comisión encargada de informar sobre los Arsenales será estudiada por el Ministro de Marina pasando, después, a los respectivos centros con carácter de urgente.

Botaduras
Madrid 1, 2,30 m.—Asegúrase que a primeros de año se botarán los cruceros «Cardenal Cisneros» y «Princesa de Asturias».

Correo detenido
Madrid 1, 2,40 m.—Un fuerte ciclón que se desencadenó en la Habana ha impedido la salida del vapor-correo correspondiente al día primero.

Más encuentros
Madrid 1, 2,50 m.—Los últimos telegramas recibidos referentes a la insurrección en Cuba dan cuenta de nuevos encuentros con los enemigos, a los que se le causaron 20 muertos.
Nuestras tropas tuvieron dos muertos y tres heridos.

Información de Marina
Madrid 1, 3 m.—En el informe entregado al señor Beranger por la Comisión informadora de Marina se propone adoptarse medidas radicales para limpiar los Arsenales de operarios ancianos e impedir que se originen conflictos a fin de que los Arsenales sean casas de beneficencia importando poco a los respectivos Departamentos sus producciones.

Recompensas
Madrid 1, 3,10 m.—Se ha concedido cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al alférez de navío D. Antonio Vázquez y al maquinista D. Pedro Larra.

Planes de Máximo Gomez
Madrid 1, 3,20 m.—Para llamar la atención de nuestras tropas se ha dado la orden a las diversas partidas que recorren las provincias de Santa Clara de concentrar todas las fuerzas posibles en el distrito de Sancti Spiritus.

Esto obedece a órdenes comunicadas por Máximo Gómez, quien ha anunciado que irá a reunirse con ellos en breve y se le espera de un momento a otro.
El general en jefe tiene noticia de estos trabajos y procurará desbaratar los propósitos de los insurrectos.

Las averías del «Teresa»
Madrid 1, 3,30 m.—Telegrafían de Bilbao que, además de las averías sufridas por el «Teresa» en su casco, las máquinas han sufrido también algunos desperfectos.

Parte de estas máquinas han sido trasladadas al taller de maquinaria en donde se están reparando varias, aunque pequeñas, abolladuras producidas por golpes, a martillazos.
Las máquinas de las dos lanchas de vapor están en un estado malísimo; la una de ellas está inservible.

Estas lanchas, que se están reparando también en el citado taller de maquinaria, a donde ha habido necesidad de trasladarlas, son las que usan los marineros de la Armada para trasladarse a tierra en los puertos que no pueden atracar sus barcos.
A estas lanchas habrá que ponerlas nuevas algunas piezas.
El alumbrado eléctrico de a bordo está casi totalmente inutilizado.

El coste de la reparación ascenderá, según cálculo de persona competente, a un millón de pesetas próximamente, quinientas mil pesetas por materiales y quinientas mil por jornales y sueldos al personal.

La varada del «Colón»,
Más detalles

(Aunque por la numeración de los telegramas vemos que nos faltan algunos de ellos referentes al Colón, publicamos los siguientes que contienen nuevos detalles:)

Madrid 1, 3,40 m.—La varada del «Colón» ocurrió a las once de la noche del día 29 frente al cayo Buena Vista.

Créese que el ciclón que al día siguiente llegó a la Habana alcanzaría al crucero arrojándolo sobre el arrecife «Colorado».

La tripulación desembarcó en las playas de Mantua logrando salvarse toda ella.
Como el arrecife «Colorado» es inmenso figura en todas las cartas de navegación.

Faltan más detalles de este siniestro.
El suceso ha causado impresión en Madrid, por la desgracia que pesa sobre nuestro país.
Es opinión de personas peritas que el buque sufrió este percance a consecuencia del ciclón que se dejó sentir y que, en aquellos lugares, suelen ser intensos.

Dúdase que pueda salvarse el barco por azotar fuertemente el mar en el arrecife «Colorado.»

Fondos públicos
Interior 69,50
Exterior 79,95
Cambios con París 17,00

SERVICIO CORRIENTE
Firma de marina

Madrid 3, 3 m.—Por la vacante originada por el contralmirante señor Parejo, ha sido ascendido a aquel empleo el capitán de navío de primera don Segismundo Bermejo y Merelo; a capitán de navío de primera D. Antonio Terry y Ricas; a capitán de navío D. José Ferrandiz y Niño; a capitán de fragata D. Angel Miranda y Cordomé.

Ha sido destinado al Departamento del Ferrol el capellán primero D. Manuel Gómez Gil.

La cuestión «Clarín»
Madrid 3, 3,10 m.—Ha quedado solucionada satisfactoriamente la cuestión de «Clarín» y los marinos.

Dicho escritor hizo suyo el artículo que publicó «El Herald» dando satisfacciones a la Armada.
siguen los encuentros

Madrid 3, 3,20 m.—Los telegramas de Cuba traen noticias de frecuentes encuentros con las partidas insurrectas.

Los recibidos anoche participan que nuestras tropas hicieron al enemigo 5 muertos, 15 heridos y 5 prisioneros.
Nosotros tuvimos un muerto, tres heridos y tres extraviados.

Barcos a Cuba
Madrid 3, 3,30 m.—Créese que los cruceros «Alfonso XII» y «Marqués de la Ensenada» irán destinados a Cuba a sustituir al «Sánchez Barcáiztegui» y al «Colón.»

La prensa y la marina
Madrid 3, 3,40 m.—La prensa vuelve a ocuparse de las cuestiones de Marina estando unánime en pedir que se proceda inmediatamente a su reorganización.

El rey de Portugal
Madrid 3, 3,50 m.—Está siendo muy festejado en San Sebastián el Rey de Portugal.

El buquete que ayer se celebró en su honor en el Palacio de Miramar fué espléndido.
El partido de pelota a que asistió el Monarca estuvo animadísimo.

Fondos públicos
Interior 68,80
Exterior 79,10
Cambios con París 17,15

ESPECTACULOS
CIRCO FERROLANO

COMPANIA ECUESTRE
Gran función para la noche de hoy, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.
Entrada general, 0'60 pesetas.
A las ocho y media en punto.
Imp. de R. Pita. Suforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA
DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos
VARIACIONES DE PRECIO
Sardinas, ½ lata, 0'57.—Mantecquilla, kilo, 2'85.—Quiroga viejo, botella, 1'25.—Azúcar terciado, 0'80 kilo.—Cerveza Inglesa, ½ botella, 0'80.—Jabón Oxford, kilo 0,80.—Té de primera, kilo, 11'50.—Sal, frasco, 0'90.—Queso Norcheste, kilo, 3'00.—

Salmón, lata, 2'30.—Mostaza colman, lata, 1'50.—Salchichón Viech, kilo, 6'30.—Guayaba, kilo, 2'00.—Jalea de guayaba, caja, 1'50.—Atropellado de guayaba, lata, 4'00.—Ginebra Campana, frasco, 2'80.—Garbanzos Extra, kilo, 1'66.—Bacalao Escocia, kilo, 1'10.—Carne membrillo, kilo, 1'10.

Piso alto
GÉNEROS RECIBIDOS

Sehan recibido vasos rayados en todos tamaños, jarros con tapa, mandiles impermeables.
Sección de sastrería

Se participa a los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

LA MARINA
Camisería de la Real Casa
DE FRANCISCO CEDRON

Nuestra casa, que lleva de existencia 26 años, siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad, esmero, buena calidad en sus géneros a fin de que den el mejor resultado y duración a nuestros consumidores y a todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar a nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fe, que en la creencia de comprar barato, le cuesta doble caro, prevenimos a nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente a ropa blanca. Se hacen trajes a la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se reciben los puños y cuellos de alta novedad.
Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.
Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, REAL, 101

ISABEL PIÑON
participa a su clientela que ha trasladado su taller de modista a la calle de la Iglesia, número 56, piso segundo, encima de la zapatería del Sr. Calancha 6-2.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.
LUIS I. LABARTA
Cantón Grande, 26 Coruña

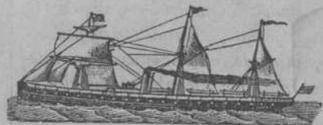
Ventas al contado y a plazos

STEINWAY
RONISCH LUBITZ
A. OLIVER
PIANOS
REAL, 145
BOISELOT, CHASSAIGNE
BORD M. NAVAS
HARMONIUMS

Música de todas ediciones e instrumentos.

CHOCOLATES
EL HERALDO DE FERROL
de **LUIS REY CASTRO.**
FÁBRICA
MARIA, 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)
DEPÓSITO
147—REAL—147.

CHOCOLATES exquisitos, elaborados a máquina y a brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.
Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.
SE HACEN TAREAS DE ENCARGO EN EL DEPÓSITO
Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarrilla de primera y thés.
Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.
33, M. ria, 33 y 147, Real, 147



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XIII** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, el vapor **ALFONSO XII** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogny Yokohama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.
 El día 11 saldrá de Barcelona el vapor **P. DE SATRÚSTEGUI**.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.
 Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **MOGADOR**.

SERVICIO DE TANGER

El **J. PIELAGO** saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aflicta, calma la inflamación de la membrana, des prende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LÍNEAS DE VAPORES



DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA (ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:
 Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
 Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.
 Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real núm. 156.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de invierno. Hay grandes gabanes Molton todas las clases de Armures. También se han recibido telas para impermeables, el que desee hacer el encargo puede recoger una muestra y someterla á prueba durante ocho días. También se han recibido todas las clases de Azulestinas garantizadas, para todos los cuerpos militares.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL, 157—FERROL.

LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases
 Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sasmoro

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por dificultades que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.
 Se construyen pisos de una pieza de Portland y en mtrial compatible con todas las fortunas, adorno de fachada y sus entoldos en colores y forrados de metales para cortar en absoluto la humedad.
 Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adarquinas para calles y bóvedas, etc., etc.
 Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.
 Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Aguiñeta, calle Real, Ferrol.

ABONARÉS DE CUBA

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa. Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar. Gestión de pensiones civiles, cruces, etc. Habilitación de clases activas y pasivas. Acéptanse toda clase de asuntos y encargos.
 Escribir, incluyendo sello para contestar á S. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º Madrid.

DIENTES MUELAS

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
 Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
 Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
 La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes
 Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS ENCÍAS

Pianos franceses de Erard y Pleyel

PIANOS

ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye

SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

Plazos mensuales de 50 pesetas

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos *Ronisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.ª

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Brucetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos verticales desde 950 pesetas

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda el propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger

Pianos cuerdas cruzadas desde 1250 pesetas